

Parlamentarios bolivianos repudian el bloqueo a Cuba



Parlamentarios de Bolivia. Foto: Agencia Boliviana de Información

La Paz, 19 mar (RHC) Los parlamentarios supraestatales del Estado Plurinacional de Bolivia condenaron el injusto bloqueo económico, comercial y financiero de Estados Unidos a Cuba y lo tildaron de una actitud flagrante y una recurrente vulneración a los derechos humanos de un pueblo libre, independiente y soberano.

La iniciativa fue planteada por el diputado supraestatal Adolfo Mendoza, y aprobada por unanimidad por el plenario mediante una declaración de sesión ordinaria, según señala un boletín institucional.

El documento menciona que se espera que los diferentes parlamentos de la Comunidad Andina se pronuncien y consideren respaldar la resolución legislativa boliviana.

En la declaración se exhorta, además, al nuevo Gobierno norteamericano de Joe Biden y a los legisladores demócratas y republicanos a que utilicen sus prerrogativas para levantar el sistema de sanciones unilaterales más injusto, severo y prolongado de la historia que se impone contra Cuba y que obstaculiza el desarrollo del país caribeño.

El 6 de abril de 1960, hace más de seis décadas, el gobierno de Estados Unidos dejó sentados los fundamentos de la política hacia Cuba.

El 3 de febrero de 1962, el entonces presidente de los Estados Unidos, John F. Kennedy, firmó la Orden Ejecutiva Presidencial 3447, con la que impuso formalmente el bloqueo económico, comercial y financiero a la República de Cuba.

La medida trajo consecuencias con la permanente y flagrante violación a los derechos humanos y al trabajo, siendo un obstáculo para el crecimiento económico y prosperidad del país caribeño.

En noviembre de 2019, la Asamblea General de Naciones Unidas reiteró, con 187 votos, su posición contra el embargo económico, financiero y comercial impuesto a Cuba por los Estados Unidos.

En la actualidad, el Gobierno y el pueblo cubano se mantienen concentrados en la lucha contra el COVID-19, en la fabricación de cinco vacunas contra esa enfermedad, y en el apoyo a otras naciones para salvaguardar la vida de sus ciudadanos.

El bloqueo prohibió que una empresa transportista llevara a la nación caribeña medios de protección, insumos médicos y pruebas diagnósticas desde un país hermano, pese a que esta acción puede salvar la vida de seres humanos.

“Es la mejor demostración que el objetivo real de Washington no es precisamente defender los derechos y libertades del pueblo cubano”, expresa la declaración parlamentaria boliviana.

El bloqueo obedece a una política soberbia, prepotente, injerencista y sin sustento alguno, que es rechazada por casi totalidad de los gobiernos representados en las Naciones Unidas, señala el boletín de prensa institucional.

GSG / Agencia Boliviana de Información

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/251275-parlamentarios-bolivianos-repudian-el-bloqueo-a-cuba>



Radio Habana Cuba